



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0055226/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

El expte. Cudap N° 0055226/2018 por el cual la Profesora **Patricia Inés DEANE** (Leg. Univ. N° 36798) solicita la evaluación de su desempeño docente en el cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)** en la cátedra **Gramática Italiana I, sección Italiano**, en el marco de la Ordenanza HCS 06/2018;

Y CONSIDERANDO:

La Ord. 06/08 del Honorable Consejo Superior,

Que el Comité Evaluador "Ad Hoc" para el Área Ciencias del Lenguaje (Comité II), aprobado por RHCS-2018-655-E-UNC-REC, calificó como "satisfactorio" el desempeño de la Prof. Deane,

Que corresponde tomar conocimiento de la evaluación efectuada, y elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior, para la prosecución del trámite,

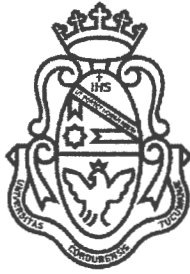
El Despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 41,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora **Patricia Inés DEANE** (Leg. Univ. N° 36798) en el cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)** en la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



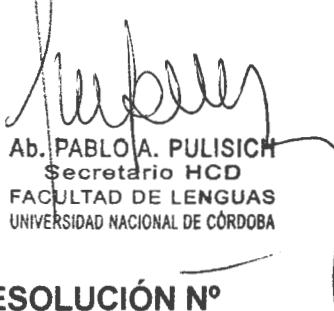
EXP-UNC: 0055226/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

cátedra **Gramática Italiana I, sección Italiano**, a partir del 4 de junio de 2018 y por el término de 5 (cinco) años.

Art. 2°.- Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

 **333**